



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 3 SUR-ESTE, CELEBRADA EL 06 DE JUNIO DE 2018.

En la sala de reuniones de la Junta de Distrito nº 3 Sur-Este (C/ Libertad, 34 posterior), siendo las **diecinueve** horas y **treinta minutos** del día **06 de junio de 2018**, previa citación, se reúnen, en primera convocatoria los siguientes señores:

Presidenta: Concejala-Presidenta del Distrito

Secretario: Secretario por Delegación del Secretario General del Pleno.

Vocales:

Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Popular:

Por el Grupo Socialista:

Por el Grupo Ganar Móstoles:

Por el Grupo Izquierda Unida-Los Verdes:

Representantes de las asociaciones vecinales designados por el Consejo de Distrito:

(PINAR DE MOSTOLES)

(CEFERA)

(CONSTELACIONES MOSTOLES SUR)

Coordinadora del Distrito:

Excusa su asistencia:

(VICEPRESIDENTA-GRUPO GANAR MOSTOLES)

(GRUPO POPULAR)

(GRUPO POPULAR)

(GRUPO SOCIALISTA)

Abierto el acto por la **Sra. Presidenta**, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición Final Cuarta y al acuerdo plenario 6/110, adoptado en la sesión de 08 de julio de 2015, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2017.

Sometido el asunto a debate:



No existiendo intervenciones, se somete a votación¹ el acta de fecha 04 de abril de 2018, resultando **aprobada por unanimidad** de los miembros presentes.

2º.- PROPOSICION DE ACUERDO DEL CONSEJO 3 SUR-ESTE PARA SOLICITAR QUE SE INFORME DE TODAS LAS OBRAS REALIZADAS EN EL DISTRITO3 SUR-ESTE, NO CONTEMPLADAS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, CON EL DETALLE DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS, UNIDADES DE OBRA, IMPORTE ECONOMICO Y PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA QUE SE HA IMPUTADO EL GASTO DE LAS MISMAS.

Tras la lectura literal de la propuesta por la Sra. Presidenta, se somete el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, se somete a votación la propuesta, obteniéndose el siguiente resultado:

- Abstenciones: No se producen
- Votos en contra: No se producen
- Votos a favor: 10 votos

A la vista del resultado de la votación, queda **aprobada por unanimidad** de los miembros presentes, la propuesta:

El Reglamento Orgánico Municipal, en su artículo 159, confiere a los Consejos de Distrito la competencia de informar, proponer, consultar, seguir y controlar la actividad municipal en el Distrito.

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 08 de mayo de 2018, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por el Grupo Popular, con representación en la Junta de Distrito 3 Sur-Este.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación la Presidenta y todo ello conforme a lo dispuesto en el art. 161.1 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se **adopta** por el Pleno el siguiente acuerdo:

Primero.- Solicitar que se informe de todas las obras realizadas en el Distrito 3 Sur-Este, no contempladas en los Presupuestos Participativos, con el detalle de las actuaciones realizadas, unidades de obra, importe económico y partida presupuestaria a la que se ha imputado el gasto de las mismas.

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales competentes, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA SESION ANTERIOR: (04-04-2018)

RUEGOS:

¹ Queda aprobada el acta de referencia por unanimidad de los miembros presentes, por diez votos a favor.



Ayuntamiento de Móstoles

Todos los ruegos han sido contestados por correo electrónico quedando por tanto todos sustanciados².

PREGUNTAS:

Todas las preguntas han sido contestadas por correo electrónico quedando por tanto todas sustanciadas³.

La Sra. Presidenta solicita si hay alguna intervención en este punto.

No existiendo intervenciones, se da paso a los Ruegos y Preguntas de la presente sesión.

RUEGOS:

Toma la palabra (Grupo Socialista), para formular el siguiente ruego:

Ruego nº 1: Ruega se haga una vigilancia y se actúe sobre las colonias de gatos sueltos, se han visto varios con sarna en el Distrito (C/ Simón Hernández, antigua ubicación de AFANDEM, en el polideportivo Pinar de Móstoles, alrededor de la piscina en Av. Onu 72, 74, 76).

La Sra. Presidenta toma conocimiento del ruego formulado.

Toma la palabra (AVV. Constelaciones Móstoles Sur), para formular el siguiente ruego:

Ruego nº 2: Rogaría se controlara el giro hacia la izquierda del semáforo existente en Av. Vía Láctea con C/ Nueva York (ruego formulado en el Consejo pasado)

La Sra. Presidenta toma conocimiento del ruego formulado.

Toma la palabra (Grupo Popular), para formular el siguiente ruego:

Reitera ruego formulado en el Consejo del pasado 07-03-2018, sobre arquetas levantadas y falta de algunas en los puntos de luz del Parque Nelson Mandela que siguen en la misma situación.

La Sra. Presidenta toma conocimiento del ruego formulado.

PREGUNTAS:

Toma la palabra (AVV. Pinar de Móstoles) para formular la siguiente pregunta:

Pregunta nº 1: ¿Se puede hacer alguna actuación que mejore el estado de la parte posterior de Av. de la ONU 72-74-76? (aporta croquis de situación y fotos)⁴

² Queda constancia del mismo en el expediente de la sesión.

³ Queda constancia del mismo en el expediente de la sesión.



La Sra. Presidenta toma conocimiento de la pregunta formulada.

Toma la palabra (Grupo Popular) para formular las siguientes preguntas:

Pregunta nº 2: Sobre la planta de compostaje ¿Qué seguimiento se le está haciendo para comprobar la existencia o no de olores y quien lo está realizando? personal municipal o los voluntarios que gestionan la compostadora.

Pregunta nº 3: En el caso de que estos olores aumenten ¿Qué planes tiene contemplado la Concejalía para detenerlos o actuar contra ellos?

La Sra. Presidenta toma conocimiento de las preguntas formuladas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas con cincuenta y seis minutos, que yo, certifico, con la salvedad de que aún no ha sido aprobada.

VºBº
PRESIDENTA JUNTA DE DISTRITO 3
SUR-ESTE

EL SECRETARIO
(p.d)

Fdo: Aránzazu Fernández Castelló

⁴ Queda constancia de las mismas en el expediente de la sesión.